

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 1 de 15

ACTA No. 001
(02 de Enero de 2020)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020).

En la ciudad de Duitama a los dos (02) días del mes de enero de dos mil veinte (2020), siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde, (4:30 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, con el fin de instalarse y posesionarse para el periodo constitucional 2020-2023, según lo contempla el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Duitama.

El H.C. CRISTHIAN GABRIEL ALBARRACIN VASQUEZ, en su condición de primer Concejal en orden alfabético, preside como presidente provisional la sesión de instalación del Concejo Municipal de Duitama para el periodo 2020-2023.

Seguidamente el H.C. ALBARRACIN saluda al auditorio, de manera especial a las personalidades del ámbito político, al señor Personero Municipal, a los Honorables Diputados posesionados el día anterior, a las autoridades militares, de policía, a los familiares de los Concejales que hoy toman posesión de su curul, a la comunidad presente, a quienes agradece por la oportunidad de representarlos en este periodo constitucional 2020-2023.

Asevera que al posesionarse el nuevo Concejo en la fecha, se está dando una gran renovación y por lo tanto tienen un gran compromiso con cada uno de los ciudadanos que hoy los acompaña.

Informa al auditorio que según el artículo 35 del Reglamento Interno del Concejo Municipal, le ha correspondido ser el presidente Ad-hoc, de acuerdo al orden alfabético del primer apellido, por lo tanto en su condición de presidente se permite designar al Dr. Julián García como secretario de la sesión de la fecha, 02 de Enero de 2020. Aclara que igualmente la designación del secretario ad-hoc se realiza en cumplimiento al artículo 35 del Reglamento de la Corporación.

En este orden de ideas da inicio formal a la sesión de instalación del Concejo Municipal de Duitama para el periodo constitucional 2020-2023.

Solicita al señor Secretario dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

El Dr. JULIÁN GARCÍA presenta su saludo al auditorio, a los compañeros Concejales, a la clase política presente, a los familiares y demás presentes que los acompañan.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3º. HIMNOS
- 4º. LECTURA DEL DECRETO No. 003 DEL 02 DE ENERO DE 2020, "POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA".
- 5º. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO A LOS HONORABLES CONCEJALES, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2023.
- 6º. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS.
- 7º. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS DE LA MESA DIRECTIVA PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 8º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 9º. PROPOSICIONES
- 10º. ASUNTOS VARIOS

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 15

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario Ad-hoc procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CRISTHIAN GABRIEL
CASTILLO DORIS YOLANDA
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
CHIA MATELLANA JOSÉ JULIÁN
FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID
HIGUERA MORALES WILLIAM RENE
LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL
ORTEGA GÓMEZ HERNEL DAVID
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
PUERTO MEDINA OMAR JAMES
RODRÍGUEZ HÉCTOR JULIO
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO
SALCEDO LOPEZ JULIO ENRIQUE
SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS
TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE
VARGAS TORRES ÁNGELMIRO

El secretario informa a la presidencia que se encuentran presentes los diecisiete (17) Concejales, y por lo tanto existe quórum para decidir y deliberar válidamente.

2º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente, somete a discusión el orden del día leído.

Aprobado.

3º. HIMNOS

En su orden se escuchan las notas del Himno Nacional, del Himno del departamento de Boyacá y del Himno del municipio de Duitama.

4º. LECTURA DEL DECRETO No. 003 DEL 02 DE ENERO DE 2020, "POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA".

El secretario procede a leer el Decreto No. 003 del 02 de enero de 2020 "Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal de Duitama", decreto a través del cual la Alcaldesa de Duitama en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 4 del literal a) del artículo 91 de la ley 136 de 1994 y considerando que atendiendo la categoría tercera en la que se encuentra clasificado el municipio de Duitama, el primer período de sesiones ordinarias el primer período de sesiones ordinarias es en el mes de febrero, y conforme a lo dispuesto por la ley se hace necesario realizar la posesión la Mesa Directiva para el año 2020, que existen temas legales y reglamentarios para el adecuado funcionamiento de la Administración Municipal, y de la misma Corporación, que requiere la convocatoria a sesiones extraordinarias, en consecuencia de esto, decreta convocar a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal de Duitama desde el día 02 de enero al 11 de enero de 2020, con el fin de tratar la siguiente agenda:

1. Posesión de la Mesa Directiva para el año 2020
2. Elección de funcionarios del Concejo Municipal
3. Conformación de las comisiones permanentes del Honorable Concejo Municipal, 2020

Consecuentemente el decreto reza, comunicar y cumplir su contenido por parte del Honorable Concejo Municipal de Duitama, para los fines pertinentes. Dado en Duitama a los dos (02) días del mes de enero de 2020, original firmado por la Alcaldesa Municipal, CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 3 de 15

5°. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO A LOS HONORABLES CONCEJALES, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2023.

El H.C. ANGELMIRO VARGAS, presenta su saludo a los Honorables Concejales, a la Mesa Directiva y especialmente al presidente Ad-hoc y a Msr. VACA, Obispo de la Diócesis.

Seguidamente solicita el favor para que no quede viciada la sesión, se someta a votación el orden del día, para aprobarlo o no aprobarlo.

El Presidente Ad-hoc, aclara que si se sometió el orden del día.

El H.C. ANGELMIRO VARGAS, solicita excusas a los presentes y pide se prosiga con el orden del día.

El Presidente Ad-hoc, H.C. CRISTHIAN ALBARRACIN, deja para dar curso al presente punto del orden del día, el presidente Ad-hoc de acuerdo al Artículo 36 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Duitama, posesionará a los Concejales tomándoles el juramento de rigor, en concordancia con la Constitución Política de Colombia, artículo Y ley 136 de 1994, artículo 49.

Seguidamente toma el juramento de rigor a los Concejales electos, acto con el cual se acreditan como Concejales para el periodo constitucional 2020-2023, juramento que toma en los siguientes términos:

"JURAN A DIOS Y PROMETEN AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEYES DE COLOMBIA".

Al unsono los Honorables Concejales, responden "SI JURAMOS".

El Presidente Ad-hoc, H.C. CRISTHIAN ALBARRACIN, complementa: "SI ES ASÍ QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, O SI NO QUE ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN".

Acto seguido el presidente Ad-hoc, H.C. CRISTHIAN ALBARRACIN, informa al auditorio y a los Honorables Concejales, que según el artículo 36 del Reglamento Interno del Concejo Municipal, él en su condición de presidente provisional se posesionará como Concejal ante la Corporación y para su caso, le tomará el juramento el Concejal que sigue en orden alfabético, según el artículo 49 y la ley 136 de 1994, para este caso le corresponde a la H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO NIÑO, a quien le solicita proceder de conformidad.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO NIÑO, saluda a todos los presentes, y seguidamente procede a tomar el juramento de rigor al Ingeniero CRISTHIAN ALBARRACIN, en los siguientes términos: "JURA A DIOS Y A LA PATRIA CUMPLIR CON SUS DEBERES COMO ES EL DERECHO".

El H.C. CRISTHIAN ALBARRACIN, Responde: "SI JURO".

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, complementa diciendo: "SI ES ASÍ QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, O SI NO QUE LO CASTIGUE".

6°. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

El H.C. CRISTHIAN ALBARRACIN, manifiesta que en su condición de presidente provisional, se permite designar una comisión accidental conformada por los Honorables Concejales: MATEO CENTENO, DAVID ORTEGA, JOSÉ JULIÁN CHIA, Y CARLOS TORRES, para que se desplacen al despacho de la Alcaldesa y la inviten a venir al recinto de la democracia, para instalar las sesiones extraordinarias del primer periodo del año 2020.

Se decreta un receso, para dar tiempo a la llegada de la señora Alcaldesa.

Se levanta el receso.

El Presidente provisional, H.C. CRISTHIAN ALBARRACIN, saluda a la señora Alcaldesa, Dra. CONSTANZA ISABEL RAMIREZ ACEVEDO y le agradece el haberse desplazado hasta el Concejo Municipal para acompañarlos. Aprovecha la oportunidad para felicitarla, porque el pueblo y la democracia decidió el pasado 27 de octubre, acompañarla en las elecciones regionales en búsqueda de la Alcaldía de Duitama, por lo que le auguro muchos éxitos, pues está seguro que su experiencia y lo demás adquirido en los demás escenarios, como el académico, las calles y demás será lo necesario para que represente a los duitamenses de la mejor manera, y hoy quiere enviar un mensaje totalmente distinto a los duitamenses y es que el Concejo Municipal está realmente comprometido a trabajar por esta ciudad, pues como Concejales están decididos a hacer un cambio histórico a partir de la fecha en el municipio de Duitama. Agradece a la Dra. CONSTANZA, por acompañarlos y seguidamente le cede el uso de la palabra.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 15

Seguidamente la señora Alcaldesa de Duitama, Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, saluda a los presentes y se dirige al auditorio, destacándose dentro de su intervención los siguientes apartes:

"...Deseo a todos y cada uno de los ciudadanos de mi querida Duitama, un feliz año, lleno de grandes cambios, de transformación, de sembrar semillas de prosperidad por este municipio y que todos en armonía y hermandad, y por con ese civismo que vamos a volver a recuperar, sea el bienestar porque así es que Duitama florece.

Agradece al Concejo Municipal y felicita a cada uno de los diecisiete Concejales de la ciudad de Duitama y a esta comunidad que sembró ese votico, para que pudieran ellos representar a los cerca de 130.000 habitantes de la ciudad y que 17 de ellos, conjuntamente con ella, tienen grandes propósitos para responder a las grandes necesidades que requiere la ciudad. Estamos en una gran armonía que es muy bueno precisamente para este comienzo de año y para lo que esperamos en los próximos veinte años de la ciudad de Duitama. Como lo planteamos en el programa de gobierno, el bicentenario nos inspira y queremos llegar y mostrar una maqueta, una forma de administrar, que la misma ciudadanía se sienta satisfecha y que sobre todo esa niñez que tanto desea y que ya la modernidad ha llegado a ellos mucho antes que nosotros, que ya tienen un chip, donde de todo están enterados, que agradezcan que para Duitama llegó una nueva época, llegó un buen momento, que en veinte años, cuando ellos tengan 21 o 25 años, digan, que bueno que elegimos en esa época doblemente, una mujer hacia la alcaldía de nuestra ciudad cívica y que este Concejo se renovó gracias a la participación de cada uno, un concejo muy especial, personas muy jóvenes, personas con experiencia, y sobre todo la presencia de la mujer por doble partida, agradecerles a esas mujeres que participaron, precisamente a nuestra Concejala LUPE LÓPEZ, muchas gracias y démosle gracias a esta comunidad que te respaldó y a la Dra. DORIS CASTILLO DE PIZA, tu experiencia va a ser muy fundamental para este proceso nuevo que viene para la ciudad de Duitama.

Armonía es lo que queremos, administración en las calles, la experiencia, la transparencia que a mí me lideró y que hoy la ciudadanía de Duitama el pasado 27 de octubre calificó y me vuelven y reeligen, porque saben que el recurso de lo público en manos de Constanza Ramírez Acevedo va a rendir, que ese 20% que dejaremos en el presupuesto municipal para cofinanciar, nos va a permitir traer el 80% de cada una de las entidades del orden nacional y departamental, vamos a hacer rendir los recursos, que nuestro Concejal puede contar con el respaldo, con la ayuda, con la oportuna respuesta, nos dejaremos orientar, guiar y dar consejos, porque no todo lo sabemos; estoy en una época madura, en una época más espiritual, en una época donde quiero realmente trascender y que trascienda mi ciudad, donde nombramos un equipo que me acompaña, de secretarios y gerentes de instituciones descentralizadas, para lo cual esta mañana les dimos la bienvenida a cada uno de los funcionarios y estuvimos en cada una de las sectoriales que los conocieran, invitándolos a la unidad y que deben trabajar de manera única, que cada uno debe enterarse de lo que está haciendo cada sectorial y que deben estar muy atentos a nuestra comunidad de la ciudad de Duitama, están presentes, ahí está el equipo para que trabajen en las buenas iniciativas que tengan, en el acompañamiento y en el cumplimiento a una sociedad que tanto los requiere.

A nuestro querido diputado lo saludo, al Dr. Alexander Serrato, quien tiene que hacer mucho trabajo por la ciudad y presentaremos los proyectos oportunamente para que del orden departamental recibamos el apoyo a esta ciudad. Agradecer a cada uno de los hombres y mujeres de este Concejo Municipal, decirles que me siento agradecida con la vida, con Dios, que vamos a atender desde la última vereda hasta el centro de la ciudad de Duitama, con ese programa de gobierno, Duitama florece, que quiero dejarle a los seres humanos una reflexión, que para mí es supremamente importante que es la ética, que es la moral, que reflexionemos frente a qué es hoy el dinero o el materialismo, que reflexionemos frente a qué es hoy el dinero o el materialismo, que reflexionemos que antes en una época, las personas no eran amadas y las cosas eran utilizadas, pero hoy desafortunadamente las personas son utilizadas y las cosas son amadas, el ser humano está más centrado en un carro, en una vivienda, en una finca, en comprar cosas que las exhiben y a los seres humanos los utilizan, eso debe cambiar, quiero llevar un mensaje de espiritualidad, de cariño por una ciudad y que de manera cívica y sembrando semillas de prosperidad entre todos y cada uno de nosotros, ayudamos a que Duitama le vaya bien, por eso estamos proponiendo un gobierno a veinte años, vamos a dejar un modelo que permita que nos sintamos orgullosos que tomamos las mejores decisiones, estamos en un consenso muy bonito con el Concejo Municipal, nos hemos reunido de manera armónica, aquí no hay sectarismos, aquí hay oportunidad para todos, un equipo de gobierno netamente de la ciudad de Duitama, que sé que van a tener un sentido de pertenencia y que eso nos va a dar una garantía para que la ciudadanía nos califique de verdad como debe ser y volver a recuperar esa ciudad que nosotros tanto queremos.

Hoy desafortunadamente si salimos a las calles, la anterior administración sale con el 92% de desfavorabilidad, tarea dura que tenemos que hacer todos, ayúdenme ciudadanos, estoy presta a recibir cualquier información. A Monseñor, que lo vi por ahí, muchas bendiciones y muchas oraciones, pidan por nosotros, por este Concejo Municipal, por esta Alcaldesa, por este gestor social, Santiago García herreros, mi hijo, que quiero que se acerque más a las comunidades, a la niñez, a la juventud, tu como joven, para que los jóvenes vuelvan a creer en la política, al adulto mayor, a las mujeres que somos la mayoría en cualquier municipio, en Colombia, y que volvamos otra vez a recuperar a las personas en condición de discapacidad, que estén atendidas, a las víctimas, tanto trabajo que tenemos que hacer.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 5 de 15

Nos vamos a dedicar a los siete fundamentos de nuestro programa de gobierno, el tema social, donde estará la educación en primera medida, tenemos gran tarea de volver a recuperar la ciudad más educada, queremos seguir trabajando en la salud preventiva; la cultura, seguiremos dimensionándola mucho más, dejaremos no solamente un plan decenal, sino un plan a veinte años, si es posible, lo mismo vamos a hacer con el deporte, y de alguna manera vamos a pegarnos al gobierno nacional para volver a recuperar la vivienda, de todas las solicitudes que nos llegan, y con el civismo de manera transversal en nuestros corazones y en nuestros actuares, vamos a hacer de la ciudad una ciudad donde la gente es primero.

El segundo fundamento que es el económico, gran tarea que tenemos que hacer para la consecución del empleo, emprendimiento empresarial, tenemos en esta cartera, un joven interesante, que tiene gran tarea para trabajar con los empresarios, con la academia y con los rectores de los colegios, para trabajar con los ciudadanos y que entre todos, Estado, academia, ciudadanos, podamos nosotros sacar adelante muchos proyectos importantes. La malla vial conocemos la circunstancia, y vamos a pedirle a este Concejo Municipal que nos ayude en primera medida a que traigamos recursos del orden departamental y nacional, si no llegan de la manera que debe ser, nosotros en ese primer gobierno 2012-2015, dejamos el municipio sin endeudamiento, bajamos las tasas de interés, tasas de interés que venían supremamente altas para el municipio, las logramos bajar al DTF más 1.5, Intereses que se estaban pagando al DTF mas el 8.5, logramos hacer, no endeudamos al municipio, porque teníamos un superávit, pero sabemos que la malla vial en la ciudad de Duitama está atrasada casi cincuenta años, si no logramos conseguir por los menos \$200 mil millones del orden departamental y del orden nacional, tendremos que tener que asumimos a un empréstito, pero donde los ciudadanos serán los veedores que sean en sus zonas, en cada una de los corregimientos y en cada una de las comunas, donde nosotros podamos llegar con la inversión de la malla vial; lo mismo ocurrirá con el tema de seguridad, nos apegaremos mucho al tema de la policía cívica, que ustedes mismos y entre todos nos cuidemos, recuperaremos las cámaras, me entregan de 75 cámaras, apenas 15 funcionando; gran tarea que tenemos que hacer en el tema de cámaras con la policía trabajaremos arduamente y con cada uno de los ciudadanos.

En el tema ambiental, el respeto al medio ambiente, la consecución de más predios, el cuidar el agua para la vida, el agua en el tiempo, y eso lo vamos a seguir desarrollando, y entre todos nos vamos a poner a sembrar; siete son nuestros fundamentos, siete arbolitos, que cada ciudadano de Duitama sembrara con cariño, vamos a tener en cuatro años, una buena cantidad, porque entre todos vamos a salvar el agua del presente y del futuro. Ya lo que se viene haciendo en otras áreas, ya la fuente de Boyacogua, hoy presenta más recursos de agua y eso se debe a que se han tomado acciones importantes, las plantas de tratamiento que logramos sacar adelante.

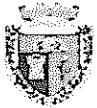
El POT, Plan de Ordenamiento, nosotros desde Planeación vamos a trabajar arduamente, tenemos una gran tarea para que aprobemos ese Plan de Ordenamiento rápido, y ese Plan de Desarrollo, que esa cartera de Planeación es la que debe presentar, y el bicentenario nos inspira que es lo queremos nosotros mostrar, que queremos hacer de la Duitama de hoy a la Duitama de 2040, y que ustedes la visualicen en una maqueta, para que nos vayamos por un camino de prosperidad y crecimiento constante para esta ciudad, ese es nuestro programa de gobierno 'Duitama florece'.

Agradecer la participación de cada uno de los candidatos a la Alcaldía, reconocer el trabajo del joven David Ortega, tan importante que hizo por esta ciudad, que nos enseñó también que las cosas se manejan de una manera diferente y que en nombre de cada uno de los jóvenes, como Christian, y como Mateo Centeno, que es el más joven de todos, gran tarea que tenemos que hacer con el joven Mateo, con Julián Chía y Julián García, los invito a ponerse de pie, quienes están entre 23 y 26 años. Dios nos dé la sabiduría, la salud, la inteligencia emocional para entender nuestra ciudad, para reconfortar y para devolverle la confianza en la política, soy Constanza Ramírez Acevedo, una persona que quiere trabajar y se compromete con esta ciudad, a los medios de comunicación, muchísimas gracias, vamos a estar en comunicación, queremos que se enteren absolutamente de todo, tenemos que controlar \$7.700 millones que se van a invertir en la malla vial y otro tanto para la infraestructura educativa, es decir, que tenemos de quince mil a dieciséis mil millones, para controlar los contratos que sacaron en el último año, gran tarea nos queda, pero sabemos hacerlo, con muchas ganas de trabajar y decirles a todos ustedes que nos tienen sudando y nos van a tener sudando todos estos cuatro años, porque la luz de ese sol nos siga iluminando y que ilumine la vida de cada uno de ustedes, la salud de sus familias, la prosperidad y que entre todos logremos que Duitama vuelva a florecer, como dice la segunda estrofa de nuestro himno 'El futuro te brinda un camino y sembrando tus campos de fe, dice al mundo cuál es tu destino, Duitama, Florecer, florecer, florecer'.

Yo agradezco, hemos llegado a una buena unión, a una buena inteligencia emocional con este Concejo, se van a dar cuenta, que van a escuchar en estos primeros cien días, lo que el ser humano cuando es bueno y sano y une los esfuerzos, porque solos nos podemos, vamos a entregar buenos resultados. Gracias a mi Concejo Municipal, Dios los bendiga y los oriente también, un aplauso para ellos, y aquí los acompañaremos, vamos a seguir con el orden del día, Dios me los guarde y muchísimas gracias".

El Presidente provisional, H.C. ALBARRACIN, agradece a la Alcaldesa Municipal y manifiesta que con esas palabras se ratifica el compromiso que la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, y los diecisiete Concejales que acompañaran en estos cuatros años, van a realizar en el municipio de Duitama.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 15

De esta forma quedan instaladas las sesiones extraordinarias para el primer periodo de la vigencia 2020.

7º. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS DE LA MESA DIRECTIVA PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

a) Elección de Presidente

El Presidente provisional, se permite dar lectura al artículo 38 del Reglamento Interno de la Corporación, que versa sobre la elección del Presidente.

ARTÍCULO 38. Elección de presidente. Será Presidente de la Corporación, el Concejal postulado que obtenga la mayoría simple de los votos de los concejales asistentes a la Plenaria que conformen quórum decisorio. En un eventual empate entre dos o más candidatos, se repetirá la votación hasta por tres veces y de persistir el empate se procederá a dirimirlo por sorteo entre los candidatos empatados en la misma sesión. El Presidente que esté ejerciendo, establecerá el mecanismo de dicho sorteo.

En consecuencia, se procede a la elección de la Mesa Directiva para la vigencia 2020. En primera instancia se surtirá al literal a) Elección de Presidente; para tal efecto designa a los Honorables Concejales DANILO RODRÍGUEZ y DORIS YOLANDA CASTILLO como escrutadores de la elección.

Ante el público se corrobora que la urna de vidrio se encuentra vacía.

Seguidamente explica a los Honorables Concejales, que en cada una de sus curules se encuentran tres papeletas en blanco, destinadas para la elección de presidente, primer vicepresidente y segundo vicepresidente del Concejo Municipal de Duitama, para la vigencia 2020, que inicia en la fecha, 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.

El Presidente provisional abre las postulaciones.

El H.C. JULIAN CHIA, presenta un cálido saludo a su familia y al auditorio en general. Manifiesta que en nombre de la Bancada Cambio Radical y en consenso de los tres Concejales de este partido, se permite postular al H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, para presidente de la Corporación, para la presente vigencia.

El presidente provisional advierte que siguen abiertas las postulaciones para presidente.

Se cierran las postulaciones para presidente del Concejo Municipal, vigencia 2020.

El presidente provisional pregunta al H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, si acepta la postulación realizada por el compañero H.C. JULIÁN CHÍA, para la presidencia de la Corporación, vigencia 2020.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, saluda a los compañeros concejales y demás auditorio presente. Manifiesta que si acepta la postulación que hacen de su nombre, los Concejales JOSÉ JULIÁN CHÍA y LUPE LÓPEZ.

Se procede con la votación.

Los Concejales escrutadores recogen los votos en la urna de vidrio y seguidamente se procede al conteo, registrándose el siguiente resultado:

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, en voz alta hace el conteo de los votos, así: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete.

El Presidente provisional solicita al H.C. DANILO RODRÍGUEZ, dar lectura en voz alta a lo consignado en cada uno de los votos, aclarando si hay votos anulados o votos en blanco.

El H.C. DANILO RODRÍGUEZ, da lectura en voz alta a lo consignado en cada uno de los votos, así:

SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, SEGUNDO PINZÓN, SEGUNDO PINZÓN, SEGUNDO PINZÓN
SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, VOTO EN BLANCO, SEGUNDO PINZON, SEGUNDO PINZON,
SEGUNDO PINZON, SEGUNDO PINZON, SEGUNDO PINZON CARDOZO, SEGUNDO PINZON,
SEGUNDO PINZON, SEGUNDO PINZON CARDOZO, SEGUNDO PINZON, SEGUNDO PINZON,
SEGUNDO PINZON.

El H.C. DANILO RODRIGUEZ, deja constancia que el resultado de la votación para presidente de la Corporación, vigencia 2020, registra el siguiente resultado:

Dieciséis (16) Votos por el H.C. SEGUNDO PINZON CARDOZO y un (1) voto en blanco.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 15

El Presidente provisional pregunta al H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, respecto a si acepta la Presidencia del Concejo Municipal de Duitama a partir de la fecha 02 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

El H.C. SEGUNDO PINZON CARDOZO: Manifiesta textualmente: "A toda la comunidad de Duitama, a los Honorables Concejales, acepto la presidencia del Concejo".

Seguidamente el presidente provisional procede a tomarle el juramento de rigor al H.C. SEGUNDO PINZON CARDOZO, en los siguientes términos:

"H.C. SEGUNDO PINZÓN, JURA A DIOS Y PROMETE AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE COLOMBIA".

El H.C. SEGUNDO PINZÓN, responde textualmente: "SI JURO"

El H.C. ALBARRACIN, presidente provisional, complementa: "SI ES ASÍ QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, O SI NO QUE ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN".

El H.C. CRISTHIAN ALBARRACIN, solicita al H.C. SEGUNDO PINZON, tomar su puesto como presidente en la Mesa Directiva, seguidamente le presenta su saludo de felicitación, destacando su liderazgo y manifestándole que para los demás Concejales será un honor tenerlo como presidente durante la presente vigencia, y que espera que en unión entre la presidencia, la Alcaldía y los demás Concejales, puedan hacer grandes cosas por Duitama.

El H.C. ALBARRACIN agradece a sus padres: GABRIEL ALBARRACIN y MARTHA CECILIA, quienes lo acompañan en la fecha, a sus demás familiares, a su equipo de trabajo, así como a los medios de comunicación.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, Presidente de la Corporación para la vigencia 2020, saluda a las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y de policía presentes en la fecha, destacando la presencia de la señora Alcaldesa, de su gabinete municipal, del diputado Alexander Serrato, de todos y cada uno de los Honorables Concejales, a los Exconcejales, representantes de los medios de comunicación, Ediles, dirigentes comunales, y a su querida familia.

Su intervención la hace en los siguientes términos:

"Agradecer compañeros esa designación esa designación que me han otorgado para dirigir a la Corporación durante este año. Decirles que Segundo Pinzón, es contador público y que durante años nos hemos desempeñado en la función y cada uno de los cargos de carácter público.

Hoy este gesto de responsabilidad moral que ha hecho el Concejo Municipal, es el mensaje que queremos enviar a toda la comunidad de Duitama, que si estamos dispuestos a trabajar de la mano y a sacar adelante nuestra querida ciudad de Duitama. Cada uno de ustedes compañeros concejales, representan un sector muy importante de nuestra comunidad, y en eso usted, también concejal David Ortega, que hizo todo el proceso como candidato a la Alcaldía y que hoy aceptó esa dignidad de ser Concejal, eso nos motiva y nos ayuda realmente a dignificar ese compromiso con la comunidad de Duitama, al ser Concejal.

Decirle también a toda la administración municipal, Dra. Constanza Ramírez, que el Concejo Municipal está presto con toda la altura, con toda la responsabilidad darle trámite a los diferentes proyectos de acuerdo que le generaran ese beneficio social y ese desarrollo que necesita la ciudad de Duitama durante este cuatrienio y durante los próximos veinte años. Decirles señores secretarios y secretarias de despacho, que este Concejo Municipal a través del control político va a buscar es fortalecer cada uno de los programas y el desarrollo que necesita la ciudad de Duitama; estén prestos a colaborar y en eso estarán prestos como Corporación Edilicia a sacar adelante nuestra querida ciudad.

Solo me resta decirles que en estos cuatro años vamos realmente a generar ese desarrollo y en cada uno de nosotros está la responsabilidad de sacar adelante esos diferentes Acuerdos Municipales que realmente redunden en ese beneficio que requiere la ciudad de Duitama".

Solicita excusas, puesto que se le escapó en su saludo, mencionar a sus padres que se encuentran presentes en el recinto.

El Presidente solicita al Secretario ad-hoc, dar curso al literal siguiente del orden del día.

El H.C. JULIAN GARCIA, aprovecha la oportunidad para felicitar al presidente de la Corporación H.C. SEGUNDO PINZÓN, recalándole la responsabilidad de la tarea encomendada no solo por los Concejales sino por la comunidad, toda vez que deben trabajar por toda la ciudad, por todas las veredas y todos los

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

A

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 15

barrios de la ciudad de Duitama. Por lo tanto van a trabajar fuerte de la mano de la Alcaldía Municipal y de la mano de este gran equipo de Honorables Concejales.

b) ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE

El Presidente abre las postulaciones para la Primer Vicepresidencia del Concejo Municipal.

Hace claridad sobre la ley 1909 Estatuto de Oposición, donde en el artículo 18, reza:

“ARTÍCULO 18. Participación en mesas directivas de plenarias de corporaciones públicas de elección popular. Las organizaciones políticas declaradas en oposición y con representación en la correspondiente corporación pública, tendrán participación a través de al menos una de las posiciones de las mesas directivas de las Plenarias... “

Frente a este tema, cede la palabra al H.C. DANILO RODRIGUEZ.

El H.C. DANILO RODRIGUEZ, hace una aclaración, en el sentido que la Bancada del Partido Liberal no se ha declarado en oposición. En este momento el artículo que está leyendo el presidente, no tendría por qué dársele aplicación, por lo que sugiere que se haga el proceso de postulaciones y de votación, como también lo reza el código. Solicita al presidente hacer esa claridad, porque los Concejales del Partido Liberal en ningún momento han decidido declararse en oposición a la administración de la Dra. Constanza Ramírez Acevedo.

El Presidente precisa que frente a eso, es necesario dar lectura de acuerdo a las claridades y ahí si se procede, es algo que reza el Reglamento Interno del Concejo.

En ese orden de ideas y de acuerdo a la claridad hecha por el H.C. DANILO, procederán a las postulaciones para la primer Vicepresidencia.

El H.C. PABLO SANTIAGO: Felicita al Presidente por su logro y le manifiesta que todos los Concejales están a disposición de trabajar muy duro con la administración municipal, junto con la Dra. Constanza Ramírez Acevedo, porque realmente lo que les interesa es el progreso de la amada ciudad de Duitama. Saluda a los compañeros Concejales electos, a todas las personas que se encuentran presentes en el recinto, en especial a su equipo de trabajo. Se permite postular al compañero DAVID ORTEGA a la dignidad de primer vicepresidente del Concejo.

El Presidente anuncia que siguen las postulaciones para la primera vicepresidencia del Concejo.

El H.C. CRISTHIAN ALBARRACIN, postula para la primera vicepresidencia del Concejo, al H.C. DAVID ORTEGA, porque piensa que es el momento de darle un mensaje diferente a la ciudad. Ratifica lo que hablaba hace un momento el H.C. DANILO RODRIGUEZ, en cuanto a que la bancada liberal no se encuentra en oposición frente al mandato de la Alcaldesa electa CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, por lo tanto piensa que sería también un excelente punto de opinión que se le dejara la primera vicepresidencia al H.C. DAVID ORTEGA, además porque se lo merece, toda vez que hizo un trabajo grandioso, y en sus cuatro años como Concejal actuó de manera transparente, por lo tanto postula al H.C. DAVID ORTEGA a la vicepresidencia del Concejo Municipal.

El H.C. JULIAN CHIA: Expresa que la bancada de Cambio Radical también coadyuva la postulación del H.C. DAVID ORTEGA, felicitándolo por el logro obtenido en las elecciones y haciendo un llamado a los Concejales para que trabajen por la ciudad, sabe que hoy están con el mejor de los ánimos. Le parece pertinente la aclaración de su bancada que no se encuentran en oposición. Reitera que coadyuva la postulación del excelente H.C. DAVID ORTEGA.

El H.C. MATEO CENTENO: Manifiesta que como Partido Alianza Verde, también se une a esta postulación para que el H.C. DAVID ORTEGA sea el Primer Vicepresidente de esta Corporación por sus calidades humanas y por haber demostrado un trabajo limpio en esta campaña política, entonces lo felicita por el trabajo que realizó que hoy lo tiene haciendo parte del Concejo Municipal.

El H.C. ANGELMIRO VARGAS: Coadyuva la postulación del H.C. DAVID ORTEGA a la primera vicepresidencia de la Mesa Directiva del Concejo; aclara que el Polo Democrático tampoco se ha declarado en oposición, por lo tanto van a trabajar por la ciudad de Duitama y coadyuvará en todo lo necesario para el desarrollo de la ciudad, toda vez que se necesita del progreso y rescatar el Concejo Municipal.

El presidente anuncia el cierre de las postulaciones para primer vicepresidente.

Se cierran las postulaciones.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 15

El Secretario declara que solo hay un Concejal postulado para la primera Vicepresidencia y corresponde al H.C. DAVID ORTEGA.

El Presidente pregunta al H.C. DAVID ORTEGA, respecto a si acepta la postulación para primer vicepresidente de la mesa directiva del Concejo Municipal.

El H.C. DAVID ORTEGA: Responde textualmente: "Sí señor".

El presidente manifiesta que en ese orden de ideas se procede a la votación, efecto para el cual solicita la presencia de los escrutadores, los honorables Concejales: DANILO RODRIGUEZ y DORIS YOLANDA CASTILLO.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO hace el conteo de los votos en voz alta, así: "Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete".

El H.C. DANILO RODRIGUEZ: Da lectura en voz alta de los nombres consignados en cada una de las papeletas de votación, así:

"DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA, Voto por el H.C. MATEO CENTENO, el escrutador hace la claridad que el H.C. MATEO CENTENO, no estaba postulado. Pregunta al presidente cómo proceden.

El Presidente señala que el voto por el H.C. CENTENO, se anula.

El Escrutador H.C. DANILO RODRIGUEZ, prosigue con la lectura de los nombres plasmados en los votos, así: "DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA, un voto en blanco, DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA, DAVID ORTEGA".

El H.C. DANILO RODRIGUEZ, resume la votación para primer vicepresidente de la Mesa Directiva de la Corporación, así:

Quince (15) votos por el H.C. DAVID ORTEGA; (1) un voto blanco y (1) un voto nulo.

El presidente pregunta a la plenaria del Concejo, si aprueban que el H.C. DAVID ORTEGA, sea el primer vicepresidente de la honorable Corporación". Solicita que quienes estén de acuerdo levanten la mano.

Aprobado legalmente.

El Presidente toma el juramento al H.C. DAVID ORTEGA, en los siguientes términos:

"Honorable Concejal, jura a Dios y promete a la Honorable Corporación cumplir con las leyes, los decretos, las ordenanzas y los acuerdos".

El H.C. DAVID ORTEGA, responde: "Sí juro".

El Presidente complementa, diciendo: "Sí así lo hiciera que Dios y la patria os lo premien o si no que el pueblo os lo demanden".

El H.C. DAVID ORTEGA, en su calidad de Primer Vicepresidente de la Corporación, saluda a los presentes y acto seguido interviene, destacando lo siguiente:

"Un agradecimiento especialmente a Dios Todopoderoso quien es el que nos tiene acá, a mi papá y a mi mamá, que fueron quienes me infundieron los principios y valores que hoy me forjan como persona, a quienes me debo; a mis hermanos, especialmente a mi hermana Catalina, a mi hija María Victoria, que es mi luz, mi motor. Un agradecimiento especialísimo a todo mi equipo de trabajo, que hoy me está acompañando y que hizo posible que avanzáramos, agradecimiento a mis compañeros Concejales electos del Partido Liberal, a nuestro diputado y agradecimiento desde la distancia al representante Rodrigo Rojas y demás compañeros de la lista que hicieron parte del proyecto para que yo pudiera estar acá. Un agradecimiento y una felicitación a los compañeros electos y especialmente un saludo a los más de dieciséis mil ciudadanos que me respaldaron y que son los que hoy me permiten asumir esta curul. Un saludo para todos los presentes y una felicitación especial para usted, Dra. Constanza Ramírez, por la victoria que obtuvo el pasado 27 de octubre. Le deseo lo mejor y cuenta con un compañero de lucha o de equipo para sacar esta ciudad adelante. Nunca he pensado que la derrota del pasado 27 de octubre haya sido una derrota, por el contrario, he pensado que fue una victoria grandísima que hoy se ve reflejada en el avance de la democracia local, como lo decían ahorita, vemos un Concejo totalmente renovado, que tiene caras nuevas, preparadas, personas que sienten a la comunidad y que estoy seguro que en un trabajo articulado y conjunto vamos a recuperar y a sacar adelante el nombre de la Corporación, pero sobre todo, que le vamos a cumplir a los ciudadanos.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 10 de 15

Siento gran alegría de la campaña que realizamos, ¿por qué? Porque efectivamente fue una victoria, por las personas que conocí, por todo lo que aprendí, por la oportunidad que me dieron muchas personas de entrar a sus casas y en eso agradezco especialmente a una señora que me viene acompañando, mi mamita Irene, que le digo yo, que al igual que muchas mujeres me acogió como un hijo, y me brindó su apoyo, su respaldo y sus consejos.

Duitama tiene una crisis gravísima que fue lo que me animo de aspirar a la Alcaldía, en el tema de infraestructura, en el tema social, hay muchos olvidados, niños, jóvenes, mujeres, personas en condición de discapacidad y adultos mayores, que necesitan que nosotros seamos su voz. Duitama es una ciudad en la que hoy carecemos de oportunidades de empleo, no hay desarrollo económico; no es mi responsabilidad buscar culpables, ni mirar hacia atrás, porque pienso que debemos mirar hacia adelante. Siento que el municipio está en unas buenas manos, señora Alcaldesa, y quiero que sepa que cuenta conmigo, y espero que con los demás compañeros para trabajar por una ciudad de oportunidades, de desarrollo, una ciudad emprendedora y una ciudad donde reivindicemos el papel de la política y le devolvamos la credibilidad a los ciudadanos. Duitama necesita de personas que trabajen, que le metan verraquera, que amen a su ciudad, que sientan las necesidades de la gente. Desde que tengo 14 años he querido poner mi vida al servicio de lo público, y desde entonces cada día me he levantado con ganas de ayudar a las personas y de colaborar desde donde la vida me ponga.

Hoy asumo esta curul igual que hace cuatro años, con mucha responsabilidad, con ganas de seguir trabajando, de seguir demostrando que la política se hace de manera diferente, de seguir demostrando que lo importante son los ciudadanos no los políticos, el camino es largo, por eso siendo que es mucho lo que podemos hacer aquí desde la Corporación. Cuentan conmigo como un amigo, como un hijo, como un hermano, como una persona dispuesta a colaborar en lo que ustedes necesiten, no duden nunca en llamarme, en venir a buscarme si así lo requieren y sepan que ahí estaré para poder colaborarles. Mi lema de campaña decía "Vamos por el cambio", y yo los invito a todos de verdad a que vayamos por él, señora Alcaldesa, apreciados Concejales, Duitama tiene que cambiar, tiene que avanzar y tiene que ser la ciudad que todos esperamos. Un aplauso para todos ustedes y muchas gracias".

El presidente solicita al señor Secretario continuar con el orden del día.

c) Elección del Segundo Vicepresidente

El secretario manifiesta que de acuerdo al punto séptimo del orden del día, informa que continúa el literal c) Elección del Segundo Vicepresidente.

El Presidente abre las postulaciones para la Segunda Vicepresidencia del Concejo.

El H.C. DANILO RODRIGUEZ: Saluda al auditorio presente, a su familia y a sus coequiperos que lo ayudaron para llegar hasta acá en una gesta magnífica y esforzada, lo que les conllevó muchísima lucha y muchísimo esfuerzo.

Postula al H.C. MATEO CENTENO, a la segunda vicepresidencia. Considera que un mensaje muy claro que se mandó el 27 de octubre, fue el cambio y la renovación de esta Corporación, para que la ciudad vuelva a creer en el Concejo Municipal. Al ser MATEO el Concejal más joven que nos acompaña hoy en este recinto, creo que le daríamos un muy buen mensaje a la ciudad, eligiéndolo a él para que haga parte de esa Honorable Mesa Directiva, por eso postula al H.C. MATEO CENTENO del Partido Verde para esa dignidad.

El H.C. JULIO SALCEDO: Saluda a los presentes. Coadyuva la postulación que hace el H.C. DANILO y por su supuesto lo honra que el compañero MATEO CENTENO haga parte de la Mesa Directiva.

El H.C. LUPE LOPEZ: Saluda a los presentes, en especial a su familia, a sus líderes y a todos los que hicieron parte del proceso. Manifiesta que la Bancada de Cambio Radical coadyuva en apoyo al H.C. MATEO CENTENO.

El H.C. PABLO SANTIAGO: Saluda a los presentes. Expresa que desde el Partido de la U, coadyuva la candidatura del H.C. MATEO CENTENO, toda vez que con su juventud representa la fórmula que los duitamenses aprobaron el 27 de octubre, que fue un cambio, una renovación, y apoyar a la juventud para que vuelvan a creer en esta Corporación, por lo tanto van a trabajar muy duro por Duitama y van a volver a creer en su Concejo Municipal.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyaca	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 11 de 15

El H.C. JAMES PUERTO: Saluda a los presentes, en especial a su familia y a su equipo de trabajo. Asevera que su partido, el movimiento ASI, es un movimiento que sostiene la palabra, tienen un acuerdo, por lo tanto coadyuva la postulación del H.C. MATEO CENTENO.

El H.C. MATEO CENTENO: Asevera que su bancada tomó una posición, pero no puede dejar pasar la oportunidad de respaldar al H.C. MATEO CENTENO, compañero del Colegio Seminario, conoce de sus padres y de su gran potencial, por lo tanto es un gran orgullo que represente a la juventud y a todos en esta dignidad, le desea muchos éxitos y le desea que Dios lo ilumine, lo guarde, así como a su familia.

El H.C. ANGELMIRO VARGAS: Saluda a los presentes, en especial a su familia. Manifiesta que está de acuerdo con la postulación del H.C. MATEO CENTENO, por ser una persona joven, y su deseo es para que Duitama vuelva a renacer y vuelva hacer la ciudad Cívica, esta se empieza a formar desde el Concejo Municipal.

El presidente anuncia el cierre de las postulaciones para la segunda vicepresidencia del Concejo.

Cierra las postulaciones.

El presidente solicita al señor secretario Ad-hoc, dar a conocer los postulados.

El secretario, H.C. JULIAN GARCÍA, informa que solo hay un Honorable Concejal postulado, el H.C. HECTOR MATEO CENTENO AGUDELO.

El Presidente pregunta al postulado, si acepta la postulación para la segunda vicepresidencia del Concejo Municipal.

El H.C. MATEO CENTENO: Manifiesta textualmente: "Sí acepto, presidente".

El Presidente hace un llamado a la comisión de Concejales escrutadores, y solicita a la plenaria proceder con la votación.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, hace el conteo de los votos para segundo vicepresidente, en voz alta, así:

"Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete votos".

El H.C. DANILO RODRIGUEZ, da lectura a lo consignado en cada uno de los votos, así:

"Un voto por MATEO CENTENO, MATEO CENTENO, MATEO CENTENO, MATEO CENTENO, HECTOR MATEO CENTENO, MATEO CENTENO, MATEO CENTENO, MATEO CENTENO, MATEO CENTENO, MATEO CENTENO, VOTO EN BLANCO, MATEO CENTENO, MATEO CENTENO, MATEO CENTENO, VOTO EN BLANCO, MATEO CENTENO y MATEO CENTENO".

El H.C. DANILO RODRÍGUEZ, en su calidad de escrutador, presenta el resultado de la votación para segundo vicepresidente de la Corporación, así:

Quince (15) votos por el H.C. MATEO CENTENO y dos (2) Votos en blanco.

El Presidente pregunta a la plenaria de la Corporación, si ratifican la elección del H.C. HECTOR MATEO CENTENO, como Segundo Vicepresidente del Honorable Concejo Municipal de Duitama.

Aprobado.

El Presidente manifiesta que este orden de ideas es ratificado el H.C. MATEO CENTENO, como Segundo Vicepresidente del Honorable Concejo Municipal de Duitama.

El Presidente toma el juramento de rigor al H.C. MATEO CENTENO, como Segundo Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Corporación, así:

"H.C. MATEO CENTENO, JURA A DIOS CUMPLIR FIELMENTE LAS LEYES, LOS DECRETOS, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS MUNICIPALES, COMO SEGUNDO VICEPRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL".

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO AGUDELO, responde textualmente: "Sí juro".

El Presidente complementa: "SI ASÍ LO HICIERE QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN...".

El presidente señala que de esta forma queda posesionado el Segundo Vicepresidente del Concejo Municipal.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 15

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO AGUDELO, en su calidad de Segundo Vicepresidente, saluda a las autoridades civiles y eclesiásticas, especialmente a su familia, a sus compañeros Concejales, a los líderes comunales y a los representantes de los medios de comunicación. Seguidamente hace su intervención, de la cual se destaca lo siguiente:

“...Tengo el honor de ser el Concejal más joven de la historia y hoy mis compañeros me dan la fortuna que a mis veintitrés años, también ocupe la segunda vicepresidencia del Concejo Municipal, este es un homenaje a los más de 28.000 jóvenes duitamenses que día a día en sus diferentes ámbitos se esfuerzan por construir una ciudad mejor. Pero la edad es solamente una etapa cronológica, todos los que estamos acá, alguna vez tuvimos uno, tres o cinco años, la renovación más importante no viene solamente por el número de años que tengamos, sino del correcto ejercicio de las funciones que nos han delegado los Duitamenses, a quienes nos les debemos, porque son los que nos dieron ese voto de confianza el 27 de octubre para que podamos estar acá sentados, representándolos, es un honor estar dentro de los 17 Concejales de la ciudad de Duitama.

Una de las renovaciones que es fundamental, además del correcto ejercicio de nuestras funciones, es siempre actuar bajo un principio fundamental, que me enseñó una persona que admiro y respeto, el senador JORGE EDUARDO LONDOÑO, y es la coherencia, ser coherentes con lo que pensamos, con lo que decimos y con lo que hacemos, y esa es mi primera invitación a ustedes, honorables Concejales de la ciudad de Duitama. Quiero hacerles además una invitación a ustedes, a la Dra. CONSTANZA ISABEL RAMIREZ ACEVEDO y a su gabinete, y es que no nos olvidemos de los más de nueve mil duitamenses que viven en el sector rural, porque esas personas tienen toda la esperanza puesta en nosotros y en ustedes como administración municipal, para que por fin llegue desarrollo al sector más olvidado, no solamente de Duitama sino del país, y allí hay una de las motivaciones para que haya presentado mi nombre a uno de los espacios de decisión, y se lo agradezco a mi padre, por desde temprana edad haberme llevado a conocer la realidad de muchos ciudadanos que se esfuerzan por llevarle comida a nuestros hogares.

Como Partido Alianza Verde, queremos invitarlos a trabajar en unidad, en pro de los intereses de la ciudadanía, porque esta renovación de cerca del 70% es un honor, pero también una responsabilidad inmensa, y sé que vamos a estar a la altura de las necesidades y de los intereses de nuestra comunidad. Protejamos los recursos naturales, protejamos los recursos públicos que es lo más importante que tenemos como ciudadanos.

Para finalizar quería buscar una frase de algún filósofo, pensador o historiador que resumiera los intereses de nosotros, de la administración y de los ciudadanos en general, pero concluí que las mejores frases para leer el día de hoy, son las siguientes; “Somos Duitama”, “Haciendo las cosas bien por Duitama”, “Todo por la comunidad” “Duitama Florece”, “Un Concejo para su futuro”, “Un nuevo aire” “Unidos por Duitama” “Construyendo futuro” y las demás que se me escapan. Le doy la mano a Duitama. Muchísimas gracias”.

8º. CORRESPONDENCIA

El Secretario Ad-hoc informa que hay dos cartas radicadas en la Secretaría General del Concejo, remitidas por el señor RAUL ANTONIO DIAZ TIBADUIZA y ELIZABETH BECERRA RIVERA.

El Presidente solicita dar lectura a las misivas.

El Secretario procede a leer el oficio remitido por el señor RAUL ANTONIO DIAZ TIBADUIZA, Funcionario del Concejo Municipal de Duitama. Ref.: Denuncia Proceso Convocatoria Secretario General 2020, texto que a la letra dice:

“En mi condición de inscrito en la convocatoria pública para la elección del secretario general del Concejo Municipal de Duitama para el año 2020, de manera atenta me permito poner en conocimiento las irregularidades y falta de transparencia en dicho proceso, toda vez que a la fecha no me han dado respuesta a un proceso administrativo de recusación que me fue interpuesta por el señor Presidente del Concejo 2019, PEDRO PABLO MATALLANA RODRÍGUEZ, el pasado 19 de diciembre de 2019, queja que está en conocimiento de la Procuraduría General de la Nación.

Esto por cuanto el presidente del Concejo Municipal sin la facultad legal y arbitrariamente tomó la decisión de no incluirme en listado de los 10 aspirantes a presentar entrevista, a pesar de tener un puntaje superior a los demás aspirantes seleccionados para la entrevista, vulnerando el principio del debido proceso consagrado en la Constitución Política de Colombia.

Por lo anterior, solicito respetuosamente señores Concejales, se hagan las investigaciones respectivas sobre este proceso, antes de continuar con cualquier decisión y se hagan las denuncias respectivas ante las autoridades competentes. Sin otro particular, RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUIZA, C.C. No. 7.220.070 de Duitama”.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 13 de 15

El otro oficio fue remitido por la Secretaria Ejecutiva del Concejo Municipal, ELIZABETH BECERRA, quien informa que se encuentra incapacitada y desea éxitos a los Concejales en su labor.

9º. PROPOSICIONES Y VARIOS

El secretario informa que no existen proposiciones escritas radicadas.

El Presidente abre el tema de Proposiciones.

El H.C. JULIAN GARCÍA: Saluda a su familia, a su equipo de trabajo, a las autoridades, personalidades políticas, autoridades civiles y eclesiásticas.

Le manifiesta a la Dra. CONSTANZA ISABEL RAMIREZ, que puede tener la plena confianza que van a trabajar en conjunto y que van a avanzar en muchos de los temas y como se lo ha reiterado en su oficina, trabajaran de la mano con los dirigentes comunales. Agradece a sus 858 electores que creyeron en él y que hoy gracias a ellos, es Concejal por el Partido Alianza Verde de la ciudad de Duitama.

Señala que hoy llegó en bicicleta y que esto dará mucho de qué hablar, y eso va a pasar todos los días, pero para bien, tienen que avanzar en el tema de ciclo rutas, en el tema de medio ambiente, igual en campaña manifestó que en la Corporación presentaría públicamente algunos documentos y por ello presenta la proposición para que los miembros del gabinete y los demás Concejales lo hagan. Presenta su certificado de no declarante certificando que no sus ingresos no superaron los \$46 millones de pesos en el año 2019, presenta su declaración de conflictos de interés, donde se compromete a informarle a la ciudadanía de los eventos y situaciones potenciales y reales que pudieran llegar a ser constitutivas de conflictos de intereses en el ejercicio del cargo del cual está tomando posesión, así mismo da a conocer su hoja de vida para conocimiento de todos, y por último presenta su declaración juramentada de bienes y rentas, esto como muestra de transparencia. Se compromete a impulsar la consulta anticorrupción en agosto, e invita a los demás Concejales para que lo hagan, para que todos sepan con cuánto entra cada uno y con cuánto salen. Esto para que se publique en la instalación del primer período de sesiones del mes de febrero.

El Presidente advierte que está en consideración la proposición del H.C. JULIAN GARCÍA, en el sentido de publicar en el mes de febrero la documentación de los Honorables Concejales.

La H.C. LUPE LÓPEZ: Considera pertinente tener presente la citación según el cronograma lo que refiere al tema de Personero y la Secretaria.

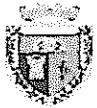
El Presidente manifiesta que estos temas de elección de funcionarios se tratarán en el punto de varios.

El H.C. DANILO RODRIGUEZ: Coadyuva la proposición del H.C. JULIAN GARCÍA, teniendo en cuenta que deben transmitirle a la ciudad un mensaje claro y contundente, de que los eligieron como Concejales de la ciudad para trabajar por Duitama, de la mano de la Alcaldesa, CONSTANZA RAMÍREZ, y con este gran equipo de Concejales que hoy se posesionaron y que están conformando, y por eso mismo tienen que enviar ese mensaje para que vean que son sus representantes y que se quiten la mala percepción que los Concejales vienen acá es a trabajar por intereses individuales. Por lo tanto le parece oportuna la proposición del H.C. JULIAN GARCIA, porque aquí deben ser claros y transparentes con la gente que los eligió. En su caso, en él creyeron 953 personas y está completamente dispuesto a demostrarle no solo a sus votantes sino a la comunidad en general, que es lo que tiene y con qué va a salir cuando deje de ser Concejal, porque aquí vino y cree es el sentir general de todos los Concejales, vinieron a trabajar por Duitama, vinieron a hacer historia, vinieron a transformar esta ciudad que perdió el rumbo lamentablemente los últimos cuatro años, pero con la ayuda de todos la van a cambiar, porque vinieron a cambiar la historia de la ciudad, no vinieron a trabajar por intereses particulares, no vinieron a recibir absolutamente nada, porque lo único que les interesa es hacer el mejor equipo con la Dra. Constanza, para que Duitama vea que sus líderes si son capaces de unirse alrededor de un objetivo común, el cual es sacar a Duitama de ese atraso en la que la última administración la dejó sumida.

El H.C. JULIAN CHIA: Expresa que es muy loable la petición del H.C. JULIAN GARCIA, en el caso de él, todos sus documentos se encuentran en la Secretaría desde el 30 de diciembre, y si no está mal, también están los de los demás Concejales. Públicamente autoriza para quien lo quiera revisar, lo haga.

El H.C. HÉCTOR RODRIGUEZ: Felicita a la Mesa Directiva y a la Dra. CONSTANZA, y en especial agradece a Dios, quien es el que le permitió que hoy esté presente en este recinto, como Concejal de Duitama. Agradece de manera especial a su familia, a la Dra. MARIA LUISA PIRAQUIVE, a su asesor José Muñoz y a su equipo de trabajo, porque ellos le han enseñado llevar a la práctica los valores aplicados a la ética, la moral, la lealtad, la rectitud, la honestidad y la transparencia. Agradece a los líderes comunales, sector del cual hizo parte hace algunos años, al igual a los Ediles. Destaca que se percibe armonía al

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 15

interior de la Corporación, por lo tanto van a hacer un buen equipo de trabajo para sacar adelante a Duitama en cumplimiento al lema de la Dra. Constanza, "Duitama Florece", pero para que esto se cumpla, deben aplicar los valores, el trabajo en equipo y que todo lo que hagan sean consensuado y llevado a las comunidades. Trabajaran de la mano con la Dra. Por el emprendimiento, el empleo, la formalización y por la libertad religiosa.

Agradece a sus 800 electores, y sabe que él como Concejal dará lo mejor de sí para trabajar y estar al servicio de cada uno de los duitamenses. Agradece a la administración y estará atento a coadyuvar en todo lo que sea para servicio de Duitama.

El H.C. PABLO SANTIAGO: Señala que los documentos mencionados por el H.C. JULIAN CHIA, en su caso, se encuentran en la Secretaría General, y apoya la proposición y autoriza que sean publicados para que Duitama vea la transparencia de sus Concejales. Agradece a las 1.267 personas que lo apoyaron en esta candidatura al Concejo y a los duitamenses les asegura que van a trabajar de la mano con el presidente del Concejo y con la Dra. Constanza.

El H.C. JULIO SALCEDO: Dice que se siente muy complacido de que la plenaria en su totalidad manifiesta su deseo de trabajar por Duitama. Tiene la inquietud respecto a la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, porque el día que la mandataria tomó posesión de su cargo, percibió sus ganas de trabajar por Duitama, y desde luego que el Concejo Municipal no puede ser inferior a estas circunstancias; sabe que se necesita a una persona como la Dra. Constanza para que lidere al municipio; hay situaciones graves de desempleo, de malla vial, de medio ambiente; pero conociendo la sensibilidad social y espiritual de la Alcaldesa para trabajar por Duitama. Desde ya se siente orgulloso de que el concejo haya hecho una manifestación clara y contundente y cree que estas palabras las van a trasladar a los hechos. Implora a Dios para que bendiga el compromiso y el pacto de trabajo por Duitama.

Saluda a los integrantes del Partido Verde presentes en el recinto.

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA: Agradece a Dios y a todos los presentes. Felicita a la Mesa Directiva, a la Dra. Constanza, a su gabinete, al diputado Ing. Alexander Serrato, a Msr. Misael Vaca, a los Concejales, la familia y a su equipo de trabajo, así como a la comunidad presente, a quienes les deben que hoy sean parte del Concejo, Considera que deben trabajar en equipo, y ve la armonía grande del equipo del Concejo, sabe que no van a defraudar a sus electores, porque quieren cambiar el rumbo de Duitama, y sabe que van a sacar este municipio adelante.

El H.C. CARLOS TOBITO: Saluda a los presentes, en especial a la ciudadanía de Duitama, porque si hoy están aquí es gracias a la comunidad, por lo cual está totalmente de acuerdo con lo manifestado por el H.C. JULIAN, sus papeles ya están, su declaración de renta está abierta, y está trabajando desde los quince años, y como lo prometió en campaña, vino a trabajar por la comunidad, no vino a ser mercader de la política; otra cosa que prometió en campaña es que el sueldo que va a devengar en el Concejo lo va a donar públicamente, porque vino fue a trabajar por la comunidad y a brindar un servicio; invita a toda la ciudadanía a que sean veedores de toda la contratación, porque primero tienen que quitarse esa mala imagen que tienen los Concejales, tienen que desterrar a la misma contratación de siempre que está amañada en la ciudad y así verán el cambio.

El H.C. CRISTHIAN ALBARRACIN: Observa con referencia la proposición, que sus papeles ya están en la secretaria del Concejo; le agradece al H.C. JULIAN GARCIA, puesto que es importante que la comunidad también se entere que ellos pasaron los papeles correspondientes, como la declaración de renta y demás.

Manifiesta que él en su condición del segundo Concejal más joven con 24 años, está dispuesto, cien por ciento dispuesto a trabajar por la comunidad, porque a todos los concejales les dieron la oportunidad de representarlos en este próximo período y no los va a defraudar. Dice que hablando en una oportunidad con David Ortega, comentaron que ya los jóvenes no son sinónimo de inexperiencia, sino todo lo contrario, cada vez son más preparados, así que asume las riendas como Concejal electo para trabajar de la mano con los demás compañeros y con la Alcaldesa de Duitama.

Felicita al H.C. MATEO CENTENO, porque le parece grandioso que el Concejal más joven de Duitama esté en la mesa directiva, por supuesto felicita a su colega David Ortega, desea un exitoso año a todos los presentes. Saluda y agradece a su familia y a todos los líderes de Duitama. Hace una acotación, en el sentido que en este momento no importa que tal persona haya votado por un concejal distinto al otro; todos los Concejales, absolutamente todos los Concejales están a disposición de la ciudadanía para trabajar de una manera transparente.

El presidente declara suficiente ilustración con respecto a la proposición.

El presidente solicita a los Honorables Concejales que estén de acuerdo con la proposición presentada por el H.C. JULIÁN GARCIA, favor levantar la mano.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 15 de 15

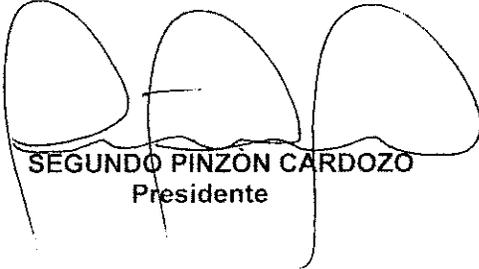
Aprobada por (17) votos de los integrantes de la plenaria.

El secretario informa que se da por terminado el orden del día.

El Presidente dice que antes de dar por terminada la sesión, convoca por estrado a sesión para el día siguiente (03) de enero a las 8:00 a.m., de acuerdo a la proposición de la H.C. LUPE, debido a que están en trámite de la elección del Personero, y de acuerdo al cronograma establecido, el día siguiente (mañana) deben realizarse las entrevistas de la lista de elegibles. En consecuencia se permite convocar a la plenaria para el día siguiente (mañana) a las 8:00 a.m. a sesión extraordinaria.

Sin más por tratar y siendo las seis y treinta minutos de la tarde (6:30 p.m.) se da por terminada la sesión de instalación.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



SEGUNDO PINZÓN CARDOZO
 Presidente



JULIÁN DAVID GARCÍA RUBIO
 Secretario Ad-hoc

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

